

PERIÓDICO
Político, Literario y Noticioso.

Se publica por la
Imprenta de «LA LEY»
CALLE DE LA SIERRA núm. 149

LA LIBERTAD

SUSCRICIÓN

Por un mes 1.00
« 6 meses 5.50
« 1 año 1.00
Número suelto 15

AVISOS Y SOLICITADAS

Se publican con arreglo á la tarifa del establecimiento
debiendo ser pagados al entregarse.

DIRECTOR—PABLO MANSOT

REMITIDOS
Los escritos de interés público se publicarán gratis
en la Sección Remitidos.

La Libertad

ROCHA, 21 DE ENERO DE 1886

Cosas de la Junta

Hemos podido obtener algunos de los detalles que necesitábamos, á propósito del asunto del permiso para alambrar y para desviación de un camino, de que hablamos en números anteriores.

Lo que pasó es lo siguiente:

Don Juan Brañas es propietario de una fracción de terreno de 75 cuerdas cuadradas, en el Egipto, cerca del arroyo de las Conchas.

Dicha fracción de terreno es atravesada por el camino nacional que lleva de Rocha á la frontera, y tiene, además, calles, al rededor de parte de sus límites, según el plano de los terrenos del Egipto, y separándola de las chacras de propiedad de D. José M. Losada y de D. Ezequiel Silva.

Ahora bien, ¿es justo que á un propietario se le cruce su terreno por el medio con un camino, ob igándole también á dejar por los límites calles que en tal caso no se vé para que pueden servir?

Nos parece que esto no es justo ni lógico.

El señor Brañas, al pedir permiso para alambrar, pidió también el desviar el camino, haciéndolo pasar por las calles indicadas, y comprometiéndose, no sólo á dar el terreno necesario para completar la diferencia que hay entre lo ancho de una calle del Egipto y de un camino nacional, sino también á arreglar y componer á su costa todo aquel trozo de camino, dejándolo en perfecto estado.

Repetimos que tal petición era perfectamente lógica y justa y merecía buena acogida.

Pues, sin embargo, la Junta, ó mejor dicho, el Vice-Presidente de ella, por sí y ante sí, y sin consultar á sus colegas, la rechazó.

El motivo de tan hermosa y acertada resolución fué que el señor Brañas alegaba en su solicitud que hasta la conveniencia en tal cambio, por lo el camino actual pasa, según decís, por unos ojos de agua que entretienen, durante el invierno, un barro continuo, en lugar que el suelo de las calles es seco.

El informe del Inspector de Obras Públicas destruyó esta afirmación, negando la existencia de tales ojos de agua y en virtud de ello es que se negó el permiso para el desvío, con calando solamente el de alambrar.

(También no hubiera faltado más que rehusar este último)

COLECCIÓN

LEYENDAS

por

Julián de Asensi

EL MONTE PILATO

Viójer reclinando la cansada cabeza en un montón de trapos de diversas clases y formas.

—¿Entrarán aquí hoy?—preguntó á la niña.

—No, señor—contestó ella—hemos tal la función está tarde en la plaza grande y hasta mañana no habrá otra.

—¿Función de qué?

—De todo; comedia, canto, baile y gimnasia.

—¿Tres hija de Lope Pasuca?

Es fácil ver lo equivocado de semejante resolución.

Aún concediendo que se haya equivocado el Sr. Brañas, y que no exista el barro que señala, esto no quita nada al fondo de la cuestión.

El no solicitó el desvío para mejorar la viabilidad, sino porque perjudica á sus intereses.

Lo único de que deba preocuparse la Junta es de que el nuevo camino sea bueno, y tenga la anchura requerida por la ley, y, desde que se llenan estas condiciones, no tiene motivo para rehusar lo que se le pide.

Nos parece que cualquier persona de regular criterio comprendería esto:

Y sin embargo el Vice-Presidente de la Junta no lo ha comprendido.

Esto hace el elogio de sus facultades intelectuales.

Además, en este asunto, como en la mayor parte de los que se tramitan actualmente en las oficinas de la Junta, ha habido irregularidades al por mayor.

Primero, ha sido considerado este asunto como «de trámite» y no fué sometido á la consideración de la Corporación, pues los vocales de ella no tienen conocimiento de él.

Segundo: en él, como en todos los expedientes de la misma clase, existe la extraña anomalía de que el señor Pezzolo obra, á la vez, como vice-presidente de la Junta y como Juez de Paz, de modo que, llegando las primeras funciones, se comisiona á sí mismo, ó debe hacerlo, para informar á propósito del alambrado.

En fin, para acabar de dar una muestra de la seriedad de esa gente, el permiso es fechado en Enero 4 de 1885, y en papel sellado de 1885-86, lo que es imposible, puesto que el ejercicio de 1885-86 no empieza más que en Junio.

Comprendemos que eso no es más que un error de copia de un empleado que habrá escrito eso por descuido; pero, en una oficina bien organizada, eso no debe suceder, y basta para demostrar con qué formalidad debe haberse procedido en este asunto.

Veamos si el colega local, defensor de los intereses... de las administraciones del Departamento, encuentra, de esta vez también, acertado el procedimiento seguido en este expediente por la Junta, ó mejor dicho, por el Vice-Presidente de ella.

LEYAS

Desde el domingo anda reuniendo gente la autoridad militar del departamento y á la hora en que escribimos estas líneas, sabemos positivamente que han sido agarrados un

—No, señor; no tengo padres. Cuando mi madre murió, Lope me propuso venirme con él, y, como no tenía pacientes, acepté; hasta me lo arrapientito luego.

—¿Lo trata mal acaso?

—Sí, señor, muy mal—murmuró suspirando—tan mal que si pudiese me escaparía.

—¿Y los otros niños son hijos suyos?

—Tampoco, unos se los han vendido, otros los ha robado.

—¿Y tú, cómo te llamas?

—Guillermina, pero me nombran Mina.

—¿Y vos, caballero?

El pareció vacilar un instante, y luego contestó:

—Yo, Rodolfo.

—Pues bien, señor Rodolfo, no quiero molestaros más, dormid tranquilo y procurad que el Bulo, que tiene el oído fino, no adivine que estais ahí.

cierto número de individuos, que se guardan en el cuartel de policía para servir de voluntarios.

Sabemos también que, entre ellos, se encuentran algunos que estaban trabajando y que ninguna gana tenían de servir, ocasionándoseles con eso el perjuicio que fácilmente puede imaginarse.

El servicio militar, en la República, según las leyes actualmente en vigencia, debe ser prestado por *certaderos voluntarios*, ó por individuos condenados por Juez competente por el delito de vagancia.

Condenamos esta última forma de reclutamiento; pero, desde que la ley así lo manda, mientras no se deroga ésta, debe observarse.

Pero de eso á que la policía agarre al individuo que se le antoja para *encajarle* el uniforme, quierais que no quierais, hay una inmensa diferencia.

Protestamos pues (aunque sabemos que es completamente inútil; pero un deber de conciencia nos obliga á ello) contra las *lezas* que actualmente se practican en este Departamento y que la tranquilidad del mismo hace más injustificadas todavía.

Hemos de adquirir más detalles sobre este asunto y los daremos á conocer al lector.

REMITIDOS

Comisión de Hospital

IMPUESTO DECARRERAS

Relación de lo producido por este impuesto en el último semestre del año pasado.

—Mes de Julio—

COMISARIA DE DON CARLOS
Don Joaquín Miranda \$ 2.31
« Ignacio Larranaga « 4.23
« Gregorio Gabito « 0.10
« Joaquín Miranda « 1.85

COMISARIA DE CEBOLLATI
Don Carlos Gómez « 0.47

—Mes de Agosto—

COMISARIA DE DON CARLOS
Don Francisco Méndez « 0.11
SUB-DELEGADO DE LASCANO
Don Juan Ibarbouron « 00.5

COMISARIA DE CEBOLLATI
Don Serafin Machado « 00.5
« Juan Correa « 0.25
« Santos Sosa « 0.80

SUB-DELEGADO DE SAN VICENTE
Don José L. Amaral « 1.75
« Gabino Ubal « 3.75

porque me costaría muy caro.

El viajero no se hizo repetir la orden, cerró los ojos y un momento después dormía profundamente.

Mina encendió una pequeña linterna, dirigió la luz hacia el rostro del forastero y lo contempló largo rato. Era muy joven, con cabellos negros sedosos y ligeramente rizados, tez morena y pálida, correctas facciones, adhirviendo la niña, á través de los cerrados párpados, unos ojos brillantes y expresivos de profunda mirada.

Estaba bien vestido, con traje de terciopelo, algo ajado por el polvo del camino, altas botas que encerraban sus pies pequeños; en sus manos finas, brillaban algunos sortijas de mérito y valor, y una gorra de cola oscura, descansaba sobre sus rodillas. Llevaba espada formando la empuñadura en preciosos dibujos de oro y piedras preciosas.

Aún lo estaba mirando, mientras

Mes de Setiembre
COMISARIA DE ROCHA
Don Luis Montañez « 0.25
« Pezzolo y Barrios « 0.2

COMISARIA DE GARZÓN
Don Rufino Sánchez (hijo) \$ 1.50
« Estanislao Rodríguez « 50
« Bonifacio Rodríguez « 25

COMISARIA DE DON CARLOS
Don Enrique Silva \$ 40

—Mes de Octubre—

COMISARIA DE ROCHA
« Anselmo Presa \$ 2.50
« P. Prieto « 25
COMISARIA DE D. CARLOS
« María Sosa \$ 91

COMISARIA DE INDIA MUERTA
« Florencio Fernández \$ 2.35
SUB-DELEGACIÓN DE S. VICENTE
« Gabino Ubal \$ 7.50

—Mes de Noviembre—

COMISARIA DE GARZÓN
« Sebastián C. Sagotra \$ 3.00
« Barnabé Sánchez « 10
« Teodoro Sosa « 10

COMISARIA DE D. CARLOS
« Luis Gárate \$ 2.23
COMISARIA DE CEBOLLATI
« Casimiro Sosa \$ 2.50
« Manuel Brua « 1.40
« Antonio Aviles « 45

SUB-DELEGACIÓN DE S. VICENTE
« Gabino Ubal \$ 5.00
« Eneas Treja « 2.35

—Mes de Diciembre—

COMISARIA DE ROCHA
« Anselmo Presa « 5.00
« Carlos Brunet « 0.98
« Juan Cabris « 5.00
« Andrés Campodónico « 50
« Juan R. Urtiz « 45
« Carlos Zumarán « 24
« Carlos Zumarán « 24
« Guillermo García « 50

COMISARIA DE GARZÓN
« J. L. Jurea y E. Barrios \$ 75
COMISARIA DE DON CARLOS
« Eulogio Sanguinetti \$ 41
« Miguel Pereyra « 47

COMISARIA DE INDIA MUERTA
« José A. Méndez \$ 20.00
« Timoteo Jucháusti « 20

COMISARIA DE CEBOLLATI
« Chilo Correa « 2.03
« Ventura Méndez « 47
« Casimiro Sosa « 25

SUB-DELEGACIÓN DE SAN VICENTE
Don Manuel Correa « 1.24
« Julián Amarillo « 0.45
« Buenaventura Méndez « 8.25
« Serafin Cardoso « 4.93
« Francisco Rodríguez « 0.50
« José Gatti « 1.41

Suma: 116.68

—RESÚMEN—

COMISARIA DE ROCHA \$ 18.63

iluminaba su rostro una singular expresión, cuando sintió que el Bulo y sus compañeros se acercaban. Apagó rápidamente la linterna y se sentó en uno de los bancos del interior del coche. La giganta entró la primera, luego el payaso, después los muchachos, el último Lope Pascual.

—A dormir, canallas—dijo á los chicos.

Cada uno ocupó su rincón. Guillermo se echó delante del guardarropa, á los pies del viajero.

—Ven acá, muñeca—murmuró el Bulo—hoy has trabajado muy mal, en la tarantela no te has hecho aplaudir y esto bien merece una docena de golpes.

Ella los sufrió llorando silenciosamente por temor de despertar al viajero.

—Ahora tú te quedas con los chicos—añadió dirigiéndose á la giganta—no tardará en dormirse, según lo que has

« « GARZÓN « 06.15
« « DON CARLOS « 13.12
« « INDIA MUERTA « 22.50
« « CEBOLLATI « 13.62
SUB-DELEGACIÓN DE LASCANO « 00.05
« DE SAN VICENTE « 37.26

Igual: 110.03
Rocha, Enero 12 de 1886.

SOLICITADAS

Sr. Director de LA LIBERTAD.

La Comisión de Observancia de la Sociedad Española ha repartido un impreso á los Socios, manifestando que al Dr. Cervini no se la reconocen la asistencia Médica que presta á los Socios por cuenta de nuestra Sociedad.

Como no estamos conformes con esa absurda y violenta medida tomada por la Comisión de Observancia, es que recurrimos á la prensa para hacer nuestra formal protesta, porque el presentarla á esa Comisión, sería lo mismo que someterla al silencio.

El Dr. Cervini, ha prestado sus servicios gratuitos á la Sociedad, por el espacio de tres años y algunos meses más; y es un deber de gratitud agradecer ese desinteresado servicio que ha hecho en bien de nuestra Asociación.

Además de la gratitud que se le debe, tenemos plena confianza en su profesión Médica; y nada nos puede privar el derecho de su asistencia, ni por el espíritu del art. 23 del Reglamento que nos concede la libertad en la elección del Médico, ni por los sentimientos particulares que profesamos hacia el doctor Cervini.

Con lo expuesto, protestamos públicamente contra ese nuevo proceder de la Comisión, que quiere privar á los socios (aigan confianza de quien se la merece.

Rocha, Enero 12 de 1886.

José Larranaga—José Lida—Dionisio Lantada—Carlos Bilarona—Justo Aldunate—José Lizaso—José Jaureguizar—Victor Orillo—Francisco Alzate—José Rigaldí—Gregorio Elorriaga—Eusebio Alzate—Antonio Dacmarco—Manuel E. Fernández—Pedro Izaguirre—José Cuntin—F. Pando y Portillo—Juan Gamboa—Joaquín Iriarte—Juan Fort—Francisco Gamboa—Bonifacio Alfaro—Francisco Zibala—Tiburcio Osearín—Pedro Robert—Luis Rodríguez—Ignacio Larranaga—Juan Puig—Angel Diaz—José Gómez—Jerónimo Leizar—Manuel López—Manuel Fernández—Américo Casanyes—Antonio Aguiña—Antonio Laza—Antonio Aguiña—Miguel Buitrón—Pedro Pan—Juan Rodríguez—Antonio Vazquez.

Los que suscriben, Socios de la Sociedad Española de Socorros Mutuos, declaramos:

bebido, mientras el payaso y yo no vamos á echar otro trago y á jugar.

Así lo hicieron, y un cuarto de hora después sólo se oía en el coche la tranquila respiración de los niños y los ronquidos de la mujer.

A las tres, se despertó el viajero. Salíó del carruaje con sigiloso paso pensando en los medios de que se valdría para que lo tranqueasen la puerta de la posada. El patio estaba cerrado, y sin hacer ruido dió la vuelta á la llave y se encontró en un corredor.

Fácil le fué hallar la gran sala de entrada; esta tenía ventanas con rejas y no era posible que el caballero pensara en huir por allí; la puerta, cerrada también por la madre Juana, no cedió á sus repetidos esfuerzos.

En otra pieza, ocupada como la anterior por diversas personas que dormían, vió una tortuosa escalera que conducía al piso principal; la subió lentamente, procurando apagar el ruido

CONFITERIACafé y Billar
DEL GLOBO

CALLE SIERRA ESQUINA SAN MIGUEL

Esta casa acaba de recibir de Europa un completo surtido de Confitería, con el cual no teme la competencia de las primeras casas de su género.

Entre otros artículos existe un gran número de cajas preciosas para dulces y bombones, un gran surtido de cartuchos de sorpresa de nueva invención, confites, dulce de Guayaba en cajas, dulces abilitados, *pralinas*, castañas arregladas de diversos modos, turrón extranjero *legítimo y garantido*, traído directamente de Europa, y en fin, en general, todo lo que concierne el ramo de confitería.

Todo este surtido, lo mismo que un gran número de cajas para llenar de dulces, ha sido traído de los puntos más afamados de Europa, como: París, Londres, Genova, Madrid etc.

Ya se sabe que la casa cuenta, hace tiempo, con un excelente confitero para la fabricación de bandejas, fuentes, ramilletes y demás artículos de ramo, habiéndose traído recientemente todo lo que se necesita para el mejor desempeño de cometido.

Existe también un gran surtido de pomos y bombas de diversas clases, así como caretas y artículos para Carnaval.

En cuanto al servicio de Café y Billar, ya está establecido hace tiempo la reputación del establecimiento, motivo por el cual excusamos ponderarlo de nuevo, contentándonos con avisar que, tanto el surtido de café caracolí, de Thé Souchon, como de licor y vinos extranjeros de todas clases, fines, ha sido renovado completamente y en contrarán, por consiguiente, los consumidores todo lo que pueden desear en Tramo.

ITINERARIO

DE LAS

Diligencias

DE

Pedro Brito

LOS DEPARTAMENTOS

de

Maldonado y Rocha**SALIDAS DE MONTEVIDEO**

Mayoral Avelino Barrios, los días 3, 13 y 23.
Mayora los días 8, 18 y 28

SALIDAS DE ROCHA

Mayoral los días 4, 14 y 24
Mayoral Avelino Barrios, los días 8, 18 y 28

TARIFA GENERAL

De Montevideo	Pasajes
A Mosquito	\$ 1.50
A Piedras de Afilar	2.00
A Solís Grande	2.50
A Pan de Azúcar	3.50
A San Carlos	4.50
A Rocha	7.00

De Rocha	Pasajes
A San Carlos	\$ 2.50
A Pan de Azúcar	4.50
A Solís Grande	5.50
A Piedras de Afilar	6.00
A Mosquito	6.50
A Montevideo	7.00

AGENCIAS

EN MONTEVIDEO: Dayman esquina Uruguay, Cigarrería de Uruguay, y Florida esquina Uruguay

EN SAN CARLOS: Hotel de don Juan Anusso.

EN ROCHA: Hotel Oriental de D. Juan Renaud.

NOTA: Llevan correo y este itinerario será permanente en toda estación.

NUEVA Diligencia

DE

Rocha a Santa Victoria

Por Castillos y la nueva Colonia de Santa Te.

1881

SALIDAS DE ROCHA

Los días 9, 19 y 29

SALIDAS DE SANTA VICTORIA

Los días 4, 14 y 24

AGENCIAS

EN ROCHA: Hotel Oriental, de D. Juan Renaud.

EN CASTILLOS: D. Pedro Artazcos.

EN STA. VICTORIA: Calvete e hijos.

NOTA: Esta diligencia tiene combi para Montevideo. El pasajero puede hacer su viaje directamente de Montevideo al Brasil o viceversa.

EL EMPRESEARIO: FERNANDEZ.

CONTANCIO C. VIGIL**Abogado**

3 dñe poderes con dirección del asus-
Calle 18 de Julio, núm 32. — Montevideo.

Registro por mayor

DE A. SUGASTI E HIJOS

256—Rincón 263

MONTEVIDEO

Dionisio Pereyra**PROCURADOR**Calle de la Sierra número 132
ROCHA**Dr. PEDRO PRIUS****MÉDICO CIRUJANO**

Oficio al público sus servicios profesionales.

Horas de consulta de 1 a 3 de la tarde.

CALLE DE LA PALOMA, NÚMERO 122

CONSTRUCTOR MATRICULA

DO EN LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

DE MONTEVIDEO

Especialidad en frentes y trabajos de ornato.

PRECIOS MODICOS

23—SAN MIGUEL—63

BOREA**NOVEDAD DEL DIA****Gran Maquina****PARA LIMPIAR LA CABEZA**

El dueño de la peluquería, perfumería y cigarrería «Lealtad» participa al público en general que en ella funcionan actualmente tres máquinas para limpiar la cabeza, lo que permite hacer esperar mucho menos a los marchantes.

Al mismo tiempo se avisa a los fumadores que en dicho establecimiento encontrarán un variado surtido de cigarrillos habanos y cigarrillos de las mejores clases, igualmente tabacos blancos y negro especial.

Perfumería de todas marcas, y varios otros artículos.

Rocha, Enero 5 de 1881.

PEREGRINO LOSTALÓ.

**A los Médicos y a los Enfermos.**

La TUBERCULOSIS, las ESCROFULAS, el RAQUITISMO, los CATARROS PULMONALES, la DOLOR ANEMIA (colores pálidos) y la DISPEPSIA atónica (digestión difícil) se curan radicalmente con el ACEITE DE HICADO DE BACALAO FERRO-QUINADO, inventado y elaborado exclusivamente por los farmacéuticos Carrera y Manetti, y aprobado y recomendado por el Consejo de Higiene Pública—Hiero, Quinina y Aceite puro de hígado de bacalao de Noruega: he aquí los componentes de esta preciosa medicina, que es a la vez medicamento y alimento muy conveniente en la convalecencia de toda enfermedad larga, pues es el mejor agente de reconstitución orgánica fisiológica.

El verdadero remedio para las NEFRITIS, LOS CONVULSIONES NERVIOSAS, CATARROS BRONQUIALES, IRITACIONES DEL PECO, ESTOMAGO Y GARGANTA, es el Jarabe pectoral de Ioduro balsámico, aprobado por el Superior Consejo de Higiene Pública, y solamente elaborado en la Botica del Globo de Montevideo.

La lactancia artificial y mercurial, los alientos impropios y muchas veces la dentición, son causa de los flujos mentales y a menudo fatales desórdenes de las vías digestivas—Empachos—de los jóvenes seres que no pudiendo nutrirse se debilitan y mueren: esto es lo que administra el Jarabe para Empachos que el Honorable Consejo de Higiene Pública aprobó, y las madres de familia bien conocen y aprecian. Solo el de la Botica del Globo de Montevideo, además de invento y elabora dicho medicamento legítimo.

La falta de apetito, los dolores de estomago, la debilidad, los colores pálidos, y las enfermedades del hígado se curan en general, se combaten con el VINO de quina ferruginosa de la Botica del Globo de Montevideo. Esta casa vende constantemente de Noruega el verdadero ACEITE DE HICADO DE BACALAO, que expende a módica y precisa.

Toda la casa de medicina y farmacia de la Botica del Globo de Montevideo, es de fabrica registrada y el libro a millo para verificación.

LA LIBERTAD

PERIODICO DE LA MAÑANA

POLITICO, LITERARIO Y NOTICIOSO

Aparece los Jueves y Domingos
todo suscriptor tiene derecho a publicar gratis en la seccion OMNIBUS
un aviso que no exceda de tres lineas.

COMISARIA GENERAL DE INMIGRACION

En esta Comisaria General se hallan siempre disponibles familias labradoras y peones de todo trabajo.

Las personas que lo necesiten pueden dirigirse por carta a la misma, en la calle 25 de Mayo, N° 121, especificando en ella, con la mayor claridad, las condiciones bajo las cuales serán recibidos, como ser: sueldo mensual que debe ganar, clase de trabajo a que se destinará, u otra condicion cualquiera.

La Comisaria General transporta por cuenta del Gobierno, los inmigrantes que sean solicitados, hasta los puntos en que llega el ferrocarril, y por el ferrocarril, hasta los puertos en que toman los paquetes.

Montevideo, Mayo 16 de 1881.

Pedro Riva-Zuchelli.

Comisario General de Inmigración.

Segundo Calo y C^a

REGISTRO POR MAYOR

Calle Rincón, 223, Montevideo.

LEFANTEIRO FREIRE

Su ENCARGA DE TODA CLASE DE ASUNTOS JUDICIALES

Calle de Egidio N° 32.

MONTEVIDEO

Se mudaron

LA FABRICA DE CAMISAS

La elegancia

(De la Calle Uruguay, 122—121)

Y

LA TIENDA Y MERCERIA

«BATALLA TRAFALGAR»

(De la Calle Andes 168)

A LA CALLE 25 DE MAYO N° 400

[ENTRE JUNCAL Y CIUDADELA]

MONTEVIDEO

El dueño de estas acreditadas establecimientos avisa a su numerosa clientela y al público en general que en contratan siempre en este nuevo establecimiento, un rico y variado surtido de todos los artículos concernientes a sus ramos.

Jesús Casal.

Tele. foro La Uruguay.

AVISO

Se hace saber al público que, en la Zuequería de D. Armando Saldain, calle de Maldonado, esquina Uruguay, se compran cueros de potros y yeguas, así como de terneros, a precios los más ventajosos.

Acudan y verán.

ITINERARIO

DE LAS

Diligencias de Rocha**DE PASION GODOY**

EN CONVINCACION CON LA DE SANTA VICTORIA

Salidas de Rocha para Montevideo:

Juan Sosa: 10, 20 y 30

Pasion Godoy: 6, 16, 26

Salidas de Montevideo para Rocha:

Juan Sosa: 5, 15 y 25

Pasion Godoy: 1, 11 y 21

Salidas de Rocha para Sta. Victoria

3, 13, 23.

Salidas de Sta. Victoria a Rocha

8, 18 y 28.

TARIFA GENERAL

DE MONTEVIDEO, PASAJES, ENCOMENDAS.

DE MONTEVIDEO	PASAJES	ENCOMENDAS
A Mosquito	\$ 1.50	03
A P. de Afilar	2.00	04
A S. Grande	2.50	05
A P. de Azúcar	3.50	06
A S. Carlos	4.50	07
A Rocha	7.00	10

DE ROCHA	PASAJES	ENCOMENDAS
A S. Carlos	\$ 2.50	03
A P. de Azúcar	4.50	04
A S. Grande	5.50	05
A P. de Afilar	6.00	06
A Mosquito	6.50	07
A Pando	7.00	10

NOTA: Este Itinerario será permanente en toda Estación.

AGENCIAS—En Montevideo, Mensajerías Orientales, —Calle Uruguay esquina Florida—En San Carlos, Hotel de Juan Anusso—En Rocha, Hotel Oriental de Juan Renaud.

Diligencia**Progreso**

DE LAS

TRES ISLAS

Itinerario de verano que empezará a regir en Setiembre de 1881.

Salidas de Rocha—Los días 6, 14, 21 y 29

Prelios los de costumbre

Rocha, Octubre 15 de 1881.

“LA VELOZ”

NUEVA DILIGENCIA

Rocha**TRES ISLAS****Cebollati**

Itinerario de verano, que empezará a regir desde el próximo Noviembre.

Salidas de Rocha: los días 3, 13 y 23

Id. de Lazcano: los días 9, 19 y 29

Id. de Cebollati: los días 8, 18 y 28

PRECIOS DE PASAJES Y ENCOMENDAS POR KILÓMETRO

De Rocha a lo de Piriz	Pesos	El kilo
» » » India Muerta	1.20	03
» » » Est. de Olid	1.50	03
» » » la Paloma	2.00	04
» » » Est. de Olivera	2.50	05
» » » Abta	3.00	06
» » » Lazcano	4.00	08
» » » Cebollati	6.00	10

REGRESO

De Lazcano el Abra	Pesos	El kilo
» » » a Est. de Olivera	1.50	03
» » » la Paloma	2.00	04
» » » Est. de Olid	2.50	05
» » » India Muerta	2.70	06
» » » lo Piriz	3.00	07
» » » Rocha	4.00	08

AGENCIAS—En Rocha, Hotel Oriental de Juan Renaud, Tienda de D. Pedro Guerra—Tránsito Posta de las Conchas.

NOTA: Los pasajeros deben mandar sus equipajes a la agencia del punto de partida el día 6 noche siguiente de salida; recibiendo los kilos que podrán llevar por su parte, y por el excedente pagarán según queda indicada en la presente tarifa.

ADVERTENCIA—El punto designado el Abra se comprenderá entre el punto de partida de Cebollati y el punto de destino, pasando de cuyo punto al Norte o al Sur, pagarán como al más inmediato.

Los Equipajes